

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6649 EDICION DE 14 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MIERCOLES, JULIO 4 DE 1962	Correos Argentina	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1895 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692.788
--	----------------------------	----------------------	-------	---

HORARIO
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	2.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	"	4.00
"	atrasado de más de 1 año hasta 3 años	"	8.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	"	10.00
"	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	"	25.00
"	atrasado de más de 10 años	"	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$	40.00
Trimestral	"	80.00
Semestral	"	140.00
Anual	"	260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas, como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras'	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PÁGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 11575 — s/p. Adolfo Veja Alvarado — Expte. Nº 2039—T.	2356
Nº 11553 — s/p. José Baldomero Tuñón — Expte. Nº 3519—T.	2356
Nº 11550 — s/p. Tocomar S.R.L. — Expte. Nº 1573—C.	2356
Nº 11495 — s/p. Francisco Valdéz Villagrán — Expte. Nº 3812—V.	2356
Nº 11464 — s/p. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3869—H.	2356 al 2357
Nº 11463 — s/p. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3870—J.	2357
Nº 11462 — s/p. Eduardo Manuel Guareschi — Expte. Nº 3857—G.	2357
Nº 11461 — s/p. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3734—H.	2357
Nº 11460 — s/p. Alberto J. Harrison — Expte. Nº 3849—H.	2357
Nº 11438 — s/p. María L. Alvarez de Guareschi — Expte. Nº 3855—A.	2357 al 2358
Nº 11440 — s/p. Mario De Nigris — Expte. Nº 3801—D.	2358

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11574 — Establecimiento Azufrero Salta. — Licit. Púb. Nº 20 62.	2358
Nº 11573 — Ministerio de Asuntos Sociales — Licit. Púb. Nº 22.	2358
Nº 11572 — Ministerio de Asuntos Sociales — Licit. Pública Nº 23.	2358

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 11563 — De don Saleh Isa.	2358
Nº 11548 — De don Amalio Antonio Vega.	2358
Nº 11547 — De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelisto Balderrama.	2358
Nº 11537 — De don Miguel Benavidez.	2358
Nº 11493 — De don Benjamín Avellaneda.	2358
Nº 11483 — De doña Estefanía Ríos de Navarro.	2358
Nº 11482 — De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza.	2358
Nº 11476 — De doña María Serapio Gallo de Salinas.	2358
Nº 11458 — De doña Lorenza Viñabal de Pastrana.	2359
Nº 11433 — De doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz.	2359
Nº 11430 — De doña Noemí María Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.	2359
Nº 11429 — De doña Petrona, Macedonia Ritzer de Ricke, bacher.	2359
Nº 11423 — De don Pedro Antonio Díaz.	2359
Nº 11422 — De doña María Antonia Cayata de Yapurá.	2359
Nº 11411 — De don Mohamed Jusfi, ó Pedro García.	2359
Nº 11402 — De doña Petrona Quipildor de Cruz.	2359
Nº 11401 — De don Pedro Ramón Pastore.	2359
Nº 11399 — De doña Isolina Romano de Rionda.	2359
Nº 11388 — De doña Isolina Romero de Ríos.	2359
Nº 11387 — De don Primitivo Campeo.	2359

PAGINAS

Nº 11382	— De don Julio Manuel Armiñana.	2359
Nº 11380	— De don Alfredo Torrecillas Pardo.	2359
Nº 11377	— De doña María Serapio Gallo de Salinas.	2359
Nº 11364	— De don Adolfo Liendo	2359
Nº 11363	— De don Moisés Leonides Racedo.	2359
Nº 11362	— De don Ludovico, Erich Tempel ó Erick Tempel.	2359
Nº 11356	— De doña Juana Delgadillo.	2359
Nº 11355	— De doña Isolina Romano de Rienda.	2359
Nº 11354	— De don Raúl Tomás Marrupe.	2359
Nº 11330	— De don Tomas Domingo Pastrana.	2359
Nº 11303	— De don Justo Herrera o Justo Pastor Herrera.	2359 al 2360
Nº 11274	— De don Allerino Parise.	2359
Nº 11273	— De don Reymundo N. o Reimundo Nabir Guzmán y Isabel o Carmen Isabel Racedo de Guzmán.	2360
Nº 11233	— De don Amado Nallar.	2360
Nº 11221	— De don Amado Angel.	2360
Nº 11218	— De don Vicente Amerise	2360
Nº 11214	— De don Clodomiro Rojas.	2360
Nº 11184	— De doña Esperanza de Castro de Dominguez Molina.	2360
Nº 11180	— De don Luis Vega y María Rodríguez de Vega.	2360
Nº 11179	— De don Ignacio Castro, Juliana López de Castro y Segundo Francisco Castro.	2360
Nº 11178	— De doña Soledad Pérez de Martínez.	2360
Nº 11177	— De doña Yamile Vitar de Cerilli y Florinda Cerilli.	2360

REMATES JUDICIALES:

Nº 11568	— Por Ricardo Gudifio —juicio: Tripodi Vicente vs Figueroa Ramón Rosa y Mendieta Alberto.	2360
Nº 11567	— Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs: Rodríguez Víctor Melitón.	2360
Nº 11566	— Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Sañapura Anita Esther Umbert Chacón de	2360
Nº 11565	— Por Efraín Racioppi —juicio: Lerma S.R.L. vs. Avila Ramón Rosa.	2360 al 2361
Nº 11564	— Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs Roberto Padilla Osinaga.	2361
Nº 11564	— Por Ricardo Gudifio —juicio: Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll José.	2361
Nº 11552	— Por Julio C. Herrera —juicio: Gaspa Juan Edicid vs. Yapura Eusebio.	2361
Nº 11551	— Por Julio C. Herrera —juicio: Plaza Edua de Daniel vs. Creche Pedro Elias.	2361
Nº 11545	— Por Miguel C. Tartalos —juicio: Cía Mercan'íl Agrícola é Industrial S.R.L. vs. Alé, Emilio.	2361
Nº 11544	— Por Carlos L. González Rigau —juicio: Cañillo é Ibarra S.R.L. vs. Carlos A. Robles.	2361
Nº 11543	— Por Carlos L. González Rigau —juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.	2361
Nº 11542	— Por Julio C. Herrera —juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco.	2361 al 2362
Nº 11536	— Por José A. Cornejo —juicio: Alfredo C. E. Barni vs. Juan Carlos Cadu.	2362
Nº 11533	— Por José A. Cornejo —juicio: A. Galli & Cía. Soc. Mercantil Ctvvs. vs. La Casa de los Mil Artículos de José Grossi.	2362
Nº 11522	— Por José A. Gómez Rincón —juicio: Collados Stornai de Solá Torino y Otros —Ejecución Hipotecaria	2362
Nº 11518	— Por Juan A. Martearena —juicio: Singh Bissa vs. Torres Fortunato Ciriaco	2362
Nº 11503	— Por Ricardo Gudifio —juicio: Manufactura de Tabacos Villagrán S.R.L. vs. Tula Juan Ramón.	2362
Nº 11492	— Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otero vs. José Antonio Pardo.	2362
Nº 11485	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Ciotta, Luis vs. Naim Nasri.	2362 al 2363
Nº 11484	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Hijos vs. Novo Emilio.	2363
Nº 11477	— Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigañán Marzari Humberto J.	2363
Nº 11470	— Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio de Domingo Roy Morales.	2363
Nº 11426	— Por Martín Leguizamón —juicio: Andrés Padrazzoli vs. Tomás Ortíz.	2363
Nº 11386	— Por Juan A. Martearena juicio: Singh Bissa vs. Torres Fortunato Ciriaco	2363
Nº 11366	— Por Efraín Racioppi juicio: Argañaraz Ramona Raimunda vs. González Justiniano.	2363
Nº 11278	— Por: Miguel A. Gallo Castellanos — juicio: Gerala Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia.	2363
Nº 11258	— Por: Arturo Salvatierra — juicio: Sucesorio de Benitez Telésforo	2363 al 2364
Nº 11250	— Por: Arturo Salvatierra — juicio: Nuemann Hnos vs. Rodríguez Hnos.	2364
Nº 11220	— Por: Andrés Ilvento —juicio: Banco Nación Argentina vs. Normando Zufiga.	2364

CITACIONES A JUICIO:

Nº 11444	— Luis María Lucas Zambrano vs. Margarita Reihert de Graf Tisza.	2364
Nº 11443	— Mauricio Simkin vs. Nora Cohanezuk	2364
Nº 11371	— Ana José Galo vs. García Miguel y Otros	2364
Nº 11265	— Llapur Abraham Aref vs. Domentchev Oiba.	2364

FOSESION TREINTANAL:

Nº 11410	— sp. Adela Rueja de Ibarra	2364
Nº 11409	— sp. Alberto Bazán.	2364
Nº 11408	— sp. Ibarra Adela Rueja de J. Margarita L. de Ruejas.	2364
Nº 11407	— sp. Bazán Alberto vs. Chepson Patonl.	2364
Nº 11249	— sp. Carlos Vaca y Otros.	2364 al 2365

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 11562	— De Tais Hnos. y Cía.	2365
----------	------------------------	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S :

Nº 11471	— Asociación Alianza Israelita —Para el día 7 del cte.	2365
Nº 11470	— Tiro Federal de Salta —Para el día 11 del cte	2365
Nº 11569	— Oxigas S.A. —Para el día 17 del cte.	2365
Nº 11561	— La Atrocera del Norte S.A. —Para el día 13 del cte.	2365
Nº 11549	— Club Atlético San Isidro —Para el día 8 de julio de 1962.	2365
Nº 11380	— Ingenio San Isidro S.A. —Para el día 24 de Julio de 1962.	2365

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	2365
--------------------------	------

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2365
-----------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

N° 11575 — EDICTO DE MINA.

Salta, Diciembre 29 de 1960.— Y VIS TOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: 1º) Declarar que las funciones que desempeñara el señor Otilio Eldo Oscar Terlera, de Encargado o Jefe de la Oficina de Enlace con la Autoridad Minera Nacional, lo inhabilitaban, durante el tiempo que ejerció el cargo, para adquirir minas, tener en ellas parte, interés ni derecho alguno, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 del Código de Minería, y por haberse encontrado com prendido en el Inc. 2º del mismo.— 2º) Declarar nulo y sin ningún valor los derechos adquiridos por el nombrado señor Terlera, en los expedientes N° 2039-T Cateo y N° 100.574-T Mina "Oscar Enrique".— Sin costas y atento a la naturaleza de la cuestión resuelta y haber se rechazado con anterioridad las oposiciones deducidas por don Adolfo Vera Alvarado y doña Nieves Díaz de Vera Alvarado.— 3º) Oportunamente pasen estas actuaciones a Dirección de Minas, para su conocimiento y a los efectos que hubiere lugar.— Cópiese, notifíquese y repóngase.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Señor Juez de Minas: Adolfo Vera Alvarado por mis propios derechos en el expediente de cateo N° 2039 — letra T a U. S. respetuosamente digo: 1º) Que de acuerdo al fallo de U. S. el ingeniero Otilio E. O. Terlera ha sido comprendido en el artículo 20 del C. de Minería, fallo este que recientemente ha sido confirmado por la Excma. Corte de Justicia de la Provincia de Salta.— 2º) Pido a U. S. que el citado cateo N° 2039 — letra T del Departamento de La Poma, se inscriba a mi nombre de acuerdo a mi solicitud del 27 de octubre del año 1958, que quedó pendiente hasta tanto se resuelva la incompatibilidad de Terlera.— Será Justicia.— Adolfo Vera Alvarado.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy primero de diciembre de 1961, siendo horas doce y a despacho, sin firma de letrado.— Arturo Espeche Funes, Escribano-Secretario.— Salta, 27 de diciembre de 1961.— Habiendo sido declarados nulos y sin ningún valor los derechos del presentante en los presentes autos, y encontrándose los mismos en el estado que prevee el Art. 22 del Código de Minería, adjudíquese el presente cateo al señor Adolfo Vera Alvarado, de acuerdo a dicha disposición legal; el que deberá continuar con el trámite según corresponda.— Notifíquese.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 15 de 1962.

ARTURO ESPÉCHE FUNES

Escribano-Secretario

e) 4 al 18-7-62.

N° 11553 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de José Baldomero Turiñón en Expediente Número 3519—T el día Primero de Julio de 1960 a Horas Diez.—

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Tomamos como punto de referencia (PR) el Abra del Cerro Ingamayo, y luego continuamos con 10.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida (PP), desde este punto tomamos 4.000 metros al Norte; luego a Oeste 5.000 metros; luego 4.000 metros al sud y por último tomamos 5.000 metros al Este para cerrar el perímetro y llegar al punto de partida (PP).— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, febrero 19 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 14 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario Interino de Minas

e) 2 al 16/7/62

N° 11550 — Edicto de Mina.—

—A S.S. el señor Juez de Minas de la provincia, JUAN CARLOS CADU, con domicilio en calle Belgrano N° 1120 de esta ciudad, y constituyendo domicilio legal en calle Leguizamón N° 772, en su carácter de Gerente de la firma "Tocomar S.R.L.", a V.S. digo: —Que habiendo caducado la concesión de la cantera "Tocomar" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia, según expediente N° 1573—C, a V.S. pido: —Que solicito se me conceda por otro período la concesión de la cantera arriba mencionada, por el término que establece el Código Minero de esta Provincia, y con el privilegio que otorga a los antiguos poseedores de la concesión.— Será Justicia.— Juan Carlos Cadu.— Recibido en Juzgado de Minas, hoy veintitres de junio de 1959 siendo horas once y diez y a Despacho, sin firma de letrado.— R.A. de los Ríos Secretario, Salta, Julio 14 de 1959. Habiéndose transmitido a la cesionaria "Tocomar S.R.L.", todos los derechos y obligaciones correspondientes a los anteriores concesionarios Sres. Cvitanic y Menéndez Grau, puede aquella válidamente invocar el inc. a) del art. 1º del convenio de adjudicación de fs. 16, 18 siendo procedente en consecuencia la

renovación de la concesión solicitada, previo los trámites pertinentes.— En cuanto a la solicitud de fs. 73, no ha lugar por las razones precedentes. Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Salta, junio 25 de 1962.— Estése a lo decretado a fs. 77, previo a poseer a los escritos precedentes; debiendo el interesado "Tocomar" efectuar las publicaciones correspondientes.

Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Junio 26 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano Secretario

e) 2— 12 y 23/7/62

N° 11495 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de Molina presentada por los señores Francisco Valdéz Villagrán y Toribio Andrés Zuleta en expediente número 3812-V. El día veintidós de junio de 1961 a horas nueve y treinta minutos

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el Puesto de Víctor Cutipa, de ahí 200 mts. al Sud donde se denominará Punto de Partida. —Desde ahí 2.500 mts. al Este, 4.000 mts. al Norte, 5.000 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Sud y 2.500 mts. al Este con lo cual cierra la superficie solicitada.— El punto de partida se encuentra a 9.200 metros aproximadamente en un azimut de 214º del punto denominado Compuel.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 7 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, mayo 29 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY-Sec.

e) 27-6 al 11-7-62

N° 11464 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3869—H, el día veintisiete de Julio de 1961, a horas once y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Noreste de la mina Vicuña se mide al Sud 1.400 metros y al Este 4.500 metros al Punto de Partida, de allí al Este 2.500 metros y al Sud 8.000 metros; desde donde al Oeste se mide 2.500 y al Norte 8.000 mts. para llegar hasta el Punto de Partida, encerrando dos mil hectáreas de este cateo.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta

superpuesta en aproximadamente 50 Has. al cateo expte. 3617—A—60, quedando una superficie libre estimada en 1.950 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 4 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario

e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11463 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3870—J, el día veintisiete de Julio de 1961 a horas once y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Sudeste de la mina Vicuña (28) al Este se mide 9.000 metros al Punto de Partida (P.P.), desde donde se mide al Norte 5.000 metros y al Este 2.000 metros, de este punto al Sud 10.000 metros y al Oeste 2.000 metros y luego al Norte 5.000 metros al Punto de Partida (P. P.), así encerrando 2.000 metros de este cateo solicitado.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 4 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario

e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11462 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes de esta Provincia, presentada por el señor Eduardo Manuel Guareschi, en expediente número 3857—G, el día diecisiete de Julio de 1961, a horas once y treinta minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente

forma: se toma por Punto de Partida el esquinero Sudeste de la mina Elsa (7) desde donde, al Oeste se miden 4.000 metros y al Sud 3.000 metros.— De allí al Este 6.700 metros y al Norte 3.000 metros y de este punto se tira una línea hasta el Punto de Partida de 2.700 metros, así, excluyendo la mina Sijes, encerrando aproximadamente 2.000 hectáreas de este cateo solicitado.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta en aproximadamente 8 Has. al cateo Expte. 2714—G—57 y en aproximadamente 180 Has. a las minas "Sijes", Expte. 1196—C—908 y "Monte Blanco", Expte. 1218—W—41, estando la superficie libre restante dividida en dos fracciones: una al oeste de aproximadamente 1.62 Has. y otra al este de aproximadamente 650 Has.— El interesado opta por la zona oeste.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 13 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario

e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11461 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3734—H, el día nueve de Marzo de 1961, a horas diez y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Noroeste de la Mina S. Elvira se mide al Norte 4.400 metros y al Oeste 9.800 metros hasta el Punto de Partida.— Desde este punto se mide al Oeste 5.000 metros y al Norte 4.000 metros, de allí se mide al Este 5.000 metros y al Sud 4.000 metros para llegar al Punto de Partida, así encerrando 2.000 hectáreas solicitadas.— Se ha inscripta gráficamente la superficie solicitada resultando libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Regístrese, publíquese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Junio 13 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario

e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11460 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría, en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes de esta Provincia, presentada por el señor Alberto J. Harrison, en expediente número 3849—H, el día diecisiete de Julio de 1961, a horas nueve y cuarenta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: El esquinero Sudoeste de la mina La Paz I y II al Sudeste por el límite de la misma mina, se mide 500 metros hasta la intersección con la mina Santa Rosa, donde se fija el Punto de Partida (P. P.).— De allí se mide al Oeste 5.800 metros y 3.000 metros al Sud, desde donde al Este 6.666 metros y al Norte 3.000 metros y desde allí al Oeste 866 metros hasta el Punto de Partida (P.P.) así encerrando las 2.000 hectáreas de este cateo solicitado.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 350 hectáreas a las pertenencias de las minas "Santa Rosa", Expte. 1220—W—41, "Sijes", Expte. 1196—C—1908 y "Elsa", Expte. 1219—W—41, quedando libres aproximadamente 1.650 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 16 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 13 de 1962.

Arturo Espeche Funes

Escribano—Secretario

e) 25/6 al 6/7/62.

Nº 11438 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Ochocientos Ochenta y Cuatro Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes, presentada por doña María Luisa Alvarez de Guareschi, en expediente Nº 3855—A el día diecisiete de Julio de 1961 a horas once y treinta minutos.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Sudeste de la mina Elsa (7) se mide al Oeste 800 metros y al Sud 3.400 metros para llegar al punto de Partida

(P. P.) desde donde al Oeste 2.600 metros y al Sud 3.400 metros.— De este punto al Este 2.600 metros y al Norte 3.400 metros para llegar al punto de Partida (P. P.), así encerrando 884 hectáreas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada se superpone en aproximadamente 78 Has., al cateo Expte. 3850—H—61, resultando una superficie libre aproximada de 806 Has.— A lo que se proveyó.— Salta, Abril 11 de 1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Mayo 14 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurdüy
Secretario Int.

e) 19/6 al 4/7/62.

Nº 11440 — Solicitud de permiso para exploración de cateo de minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de los Andes de esta Provincia, presentada por el señor Mario de Nigris, en Expte. Nº 3801—D, el día ocho de Junio de 1961, a horas once y cinco minutos.— La Autoridad Mineira Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia P. R. el punto denominado Condorhuasi, y propiamente la casa perteneciente a don Marcial Coria y se medirán 500 metros al Este hasta llegar al punto de partida P. P.; desde ahí 5.000 metros al Este; 4.000 metros al Norte; 5.000 metros al Oeste y finalmente 4.000 metros al Sud para cerrar el rectángulo que representa la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, Mayo 14 de 1962.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, Junio 12 de 1962.

Arturo Espeche Funes
Escribano Secretario

e) 19/6 al 4/7/62.

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11574 — Secretaría de Guerra — Dirección General de Fabricaciones Militares, Establecimiento Azufrero Salta— Caseros 527 — Salta

Licitación Pública Nº 20/62.

Llámase a Licitación Pública número veinte, para el día dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y dos a las dieciocho horas, para la adquisición de curbiertas y cámaras para vehículos automotores, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — FCGB — Provincia de Salta.

Los pliegos de bases y condiciones generales podrán solicitarse en el Servicio de Abastecimiento del Establecimiento citado; ó bien en la Dirección General de Fabricaciones Militares — Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.— Valor del pliego: \$ 5.— m/n.

Alicia Arias de Serfaty

A Cargo Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

e) 4. al 6—7—62.

Nº 11573 — PROVINCIA DE SALTA. MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS — SECCION LICITACIONES — Avda. Belgrano 1.300. LICITACION PUBLICA Nº 22.

Llámase a Licitación Pública, para el día: 31 de Julio próximo a horas: 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Artículos de ropa varias, con destino: Dirección de Patronatos y Asistencia Social de Menores (Hogares), dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública. Lista y Pliegos de Condiciones, retirar en Oficina de Compras (Sección Licitaciones), Avda. Belgrano 1.300. Teléfono 4796, Salta, y en la Representación Legal de la Provincia de Salta, Avda. Belgrano 1915, 5º Piso "A" — Capital Federal.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUSANA S. DE CASTELLI

Jefa Interina Ofic. de Compras
M. de A. S. y S. P.

e) 4—7—62.

Nº 11572 — PROVINCIA DE SALTA. MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — OFICINA DE COMPRAS — SECCION LICITACIONES — Avda. Belgrano 1.300. LICITACION PUBLICA Nº 23.

Llámase a Licitación Pública, para el día: 16 de Julio próximo a horas: 10, para la Provisión de Artículos de Almacén (Julio—Agosto), con destino: Depósito y Suministros.

Lista y Pliegos de Condiciones, retirar en la Oficina de Compras (Sección Licitaciones), Avda. Belgrano 1.300. Teléfono 4796, Salta.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUSANA S. DE CASTELLI

Jefa Interina Oficina Compras
M. de A. S. y S. P.

e) 4—7—62.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11563 — SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán. —Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. de PASQUALI

Abogada — Secretaria

e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistas Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY—Secretario

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de ley, a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAMON AVELLANEDA, cuyo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA, Mayo 8 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO ó ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO.— Metán, 22 de Junio de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI — Abog. Secretaria

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 — SUCESORIO:

—El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Serapia Gallo de Salinas.—

SALTA, Junio 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 26/6 al 6/8/62

Nº 11458 — EDICTO: — El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial y emplaza a herederos y acreedores de Doña LORRENZA VINABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, Junio 11 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 25/6 al 6/8/62

Nº 11433 — Sucesorio: — Ernesto O. Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos. Salta, Mayo 23 de 1962. Aníbal Uribarri — Escribano Secretario e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11430 — Sucesorio: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemí María Ruiz de Ritzler y Luis Alfonso Ritzler. Salta, Mayo 23 de 1962. Dr. Rodolfo José Urtubey — Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nom. e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11429 — Sucesorio: — El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macedonia Ritzler de Rickenbacher. Salta, Junio 12 de 1962. Aníbal Uribarri — Escribano Secretario e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11428 — EDICTO: — José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días. Secretaría Abril 24 de 1962. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Secretario e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11422 — SUCESORIO: — El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yapura. Salta, Junio 5 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMMED JUSIF o PEDRO GARCIA para que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 30 de 1962. ANIBAL URRIBARRI — Secretario e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11402 — EDICTOS: — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de PETRO-

NA QUIPILDOR de CRUZ. — "Boletín Oficial" y "Foro Salteño". SALTA, Junio 10 de 1962. Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario Abogado — Secretario del Juzgado 1º. Nom. e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11401 — EDICTO: — JOSE ARMANDO CATALANO Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, por el término de 30 días. SECRETARIA, Junio 11 de 1962. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Secretario e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISOLINA ROMANO DE RIONDA por el término de Ley. SALTA, Junio 11 de 1962. Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY — Secretario e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11388 — SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isolina Romero de Ríos. SALTA, Abril 26 de 1962. Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de don PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 31 de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11.382 — EDICTO: — El Dr. Daniel Fleming Benítez Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MANUEL ARMIÑANA para que hagan valer sus derechos. Secretaría, Salta, 8 de junio de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.380 — El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial Dr. Daniel Fleming Benítez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TORRECI-LLAS PARDO. Salta, Mayo 8 de 1962. Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.377 — EDICTO SUCESORIO: — El Juez Civil de IV Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA SERAPIO GALLO DE SALINAS. Salta, 28 de mayo de 1962. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario e) 11-6 al 25-7-62

Nº 11.303 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación

Nº 11364 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nominación, Dr. Daniel Fleming Benítez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LIENDRO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. SALTA, Marzo 19 de 1962. Dr. LUIS ALIAS SAGARNAGA — Secretario e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11363 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 2ª Nominación, Dr. Enrique J. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES LEONIDES RACEDO. SALTA, Mayo 9 de 1962. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11362 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Distrito Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LUDOVICO ERICH TEMPEL o ERICH TEMPEL METAN, 14 de Mayo de 1962. Dra. JUDITH L. DE PASQUALI — Abog. Sec. e) 8-6 al 24-7-62

Nº 11356 — Sucesorio: — Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia 3ra. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Delgadillo, por el término de 30 días. — Se habilita la Feria del mes de Enero, Diciembre 28 de 1961. Agustín Escalada Yriondo — Secret. e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11355 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Isolina Romano de Rionda, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Secretaría, Mayo 30 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret. e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11354 — El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Raúl Tomás Marrupe, para que en el plazo de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, Mayo 30 de 1962. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret. e) 7/6 al 23/7/62

Nº 11330 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3a. Nominación Civil y Comercial de Salta, Dr. Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Tomás Domingo Pastrana. Salta, Diciembre 7 de 1961. Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 5/6 al 19/7/62

Nº 11.303 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación

ción, Dr. Daniel Fleming Benítez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO HERRERA o JUSTO PASTOR HERRERA, para que hagan valer sus derechos con el apercibimiento de ley.

Salta, 1º de Junio de 1962
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario
e) 4-6 al 18-7-62

Nº 11274 — SUCESORIO. — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, cita y emplaza a estar a derecho por el término de treinta (30) días a Herederos y Acreedores de Don Allerino Parise. Expte. Nº 41.768/61. — Secretaría, Mayo 30 de 1962.

Rodolfo José Urtubey
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ª Nominación
e) 10 al 17/7/62.

Nº 11273 — SUCESORIO —
El Doctor Ernesto Saman, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAYMUNDO N. o RAIMUNDO NABOR GUZMAN y ISABEL o CARMEN ISABEL RACEDO DE GUZMAN — Salta, mayo 30 de 1962. —

RODOLFO JOSE URTUBEY
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 31-5 al 16-7-62

Nº 11233 — Edicto Sucesorio:
—El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Amado Nallar.
Salta, Mayo 17 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 28/5 al 11/7/62

Nº 11221 — Edictos — Sucesorio:
—El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte —ORAN cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amado Angel.

Orán, Mayo 8 de 1962.
Angelina Teresa Castro — Escribana
e) 23/5 al 6/7/62

Nº 11218 —
—El Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de don Vicente Amerise, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, mayo 21 de 1962.
Dr. Milton Echenique Azurduy Secret.
e) 23/5 al-6/7/62

Nº 11214 —
—Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don Clodomiro Rojas.
Metán, Mayo de 1962.

Judith L. de Pasquali — Abogada Secr.
e) 23/5 al 6/7/62

Nº 11184 — SUCESORIO:
El Dr. Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial, 1ª. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESPERANZA de CASTRO de DOMINGUEZ MOLINA. Salta, 11 de Mayo de 1962. RO DOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.

Rodolfo José Urtubey
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.
e) 22-5- al 5-7-62

Nº 11180 — Sucesorio:
—El Sr. Daniel Fleming Benítez, Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a todos los acreedores y herederos de Luis Vega y María Rodríguez de Vega.
Secretaría, mayo 17 de 1962.

Dr. Luis Elías Sagárnaga — Secret.
e) 21/5 al 4/7/62

Nº 11179 — El Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Salta, cita a todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Ignacio Castro, Juliana López de Castro y Segundo Francisco Castro, por treinta días bajo apercibimiento de ley.
Salta, Mayo 15 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 21/5 al 4/7/62

Nº 11178 — EDICTO:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Soledad Pérez de Martínez.

Metán, Mayo 17 de 1962
Judith L. de Pasquali — Abogada Secr.
e) 21/5 al 4/7/62

Nº 11177 — EDICTOS:
—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Yamile Vitar de Corilli y Florinda Corilli.

Metán, 17 de Mayo de 1962.
Judith L. de Pasquali — Abogada Secr.
e) 21/5 al 4/7/62

REMATES JUDICIALES

Nº 11568 — Por: RICARDO GUDINO JUDICIAL
Motocicleta Marca Amoretto
El día 25 de Julio de 1962 a horas 18, en mi escritorio de la calle Belgrano N° 237, de esta ciudad, remataré en pública subasta una Motocicleta de marca Amoretto, modelo Super Sport, con un motor N° 551, motor marca Sachs Tevel N° 259966 de 98 cc. dos tiempos, que se encuentran a la orden del Depositario Judicial Asistente Vicente Tripodi, domiciliado en calle Belgrano N° 729, de esta ciudad, la misma saldrá con la Base de \$ 26.500. — (que corresponde al monto del crédito prendario). En caso de no haber postores se realizará a los 15 minutos en nuevo remate SIN BASE. Ordena el Señor Juez de 1ª Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial Tripodi, Vica. vs. Figueoa, Ramón Rosa y Mendicita, Alberto L. J. Prendaria. Expte. N° 67132. Comisión de Ley N° 305 de 1952. Edicto por 3 días con cargo de comprador en los días 1º, 2º y 3º de Julio de 1962 transigente y 4 día en el día de la subasta en el intransigente.
e) 3 al 5/7/62

Nº 11567 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una Heladera Marca "Hotpoint"
BASE \$ 7.800. — m/n.

—El día 18 de Julio de 1962, a horas 18,30 remataré en mi escritorio de Caseros 1856 Salta, y con la base de \$ 7.800 m/n. una Heladera marca "Hotpoint" gabinete N° 30667 U.S.B. N° 28544 en poder del demandado domiciliado en la calle Alvear esd. República de Bolivia de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, donde puede ser revisada. Si transcurridos quince minutos de espera no hubiere postor la prenda será subastada SIN BASE. Señal 30/0 a cuenta de la compra. — Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación. — Juicio: "Ejecución Prendaria. Moschetti S.A. vs. Rodríguez, Víctor Melitón" — Expte. N° 23 463/61 Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno" — Comisión de ley N° 305 buno" — Comisión de ley N° 305 cargo del comprador.
e) 3 al 5/7/62

Nº 11566 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una Heladera Marca "Alaska"
Tipo Comercial 4 Puertas

—El 12 de Julio de 1962, a horas 18 en mi escritorio calle Caseros 1856, Salta, remataré con la Base de \$ 67.200 — m/n. una Heladera marca "Alaska" tipo almacepera a keroseeno de cuatro puertas, modelo KH-750, Gabinete N° 1303, equipos N°s. 44726 y 44689 en poder del señor José Mansilla, domiciliado en la ciudad de Orán, donde puede ser revisada. Si transcurrido 15 minutos de espera no hubiere postor la prenda saldrá a la subasta pública nuevamente, pero esta vez SIN BASE. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, Juicio: Ejecución Prendaria, Moschetti S.A. vs. Sarapiquí, Anita Esther Umberto Chacón de. Expte. N° 643/61. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno" — Comisión de ley N° 305 cargo del comprador. Señal 20% a cuenta de la compra.
e) 3 al 5/7/62

Nº 11565 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Una Cocina Marca "SIMPLEX"
BASE \$ 8.800. — m/n.

—El día 12 de Julio de 1962, a horas 18,30, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 8.800 m/n. una Cocina marca "Simplex" a gas de keroseeno, modelo 588-V.N. N° 4705/669, en poder de la acora calle Zúvira 100, donde puede ser revisada. Si transcurridos quince minutos de espera no hubieren postores la prenda saldrá a la subasta pública SIN BASE. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

Primera Nominación.— Juicio: "Ejecución Prendaria: Lerma S.R.L. vs. Avila, Ramón Rosa" Expte. N° 41.934|962.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Señal 30% a cuenta de la compra.

e) 3 al 5/7/62

N° 11564.— Por: EFRAIN RACIOPPI.
REMATE JUDICIAL

Un Auto Marca "Broadway"
BASE \$ 3.015 m/n.

El día 13 de Julio de 1962 a horas 18. en mi escritorio Caseros 1856. Salta, remataré con la base de \$ 3.015.— m/n., un auto marca "Broadway". Modelo Isabella. Artículo 10—N° 8265. en poder del demandado Sr. Roberto Padilla Osinaga, domiciliado en calle San Martín 267 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, donde puede ser revisado.— Si transcurridos quince minutos de espera no hubiese, por tor por la base estipulada saldrá a la subasta pública SIN BASE.— Señal 30% a cuenta de la compra.— Ordena el Señor Juez de Paz Letrado N° 2. Juicio: Ejecución Prendaria: Moschetti S.A. vs. Roberto Padilla Osinaga. Expte. N° 6126|961. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 3 al 5/7/62

N° 11554 — Por: Ricardo Gudino.
Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad
BASE: \$ 2.400.000

El día 27 de Julio de 1962, a horas 18 y 15, en mi escritorio de calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad; Remataré con BASE: de \$ 2.400.000.— (Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional), importe de los créditos Hipotecarios que se detallan en el informe de la Dirección General de Inmuebles que corre agregado a fojas 58 vta. del Expte. donde se ordena la subasta que cubre también capital e intereses del juicio: "Manufacturas de Tabacos Villagrán vs. Sucesión Coll, José o herederos de José Coll — Ejecutivo Expte. N° 5618|61". El inmueble de propiedad de los demandados, ubicado con frente a la calle Urquiza entre las calles Alberdi y Florida y señalado con los N°s. 620 y 634, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo.— Inscripción de dominios, límites linderos, superficies, etc.— Los que se encuentran anotados a folios 491, asiento 1 del Libro 217 de R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral; partida N° 4964— Sección E— Manzana 16— Parcela 12— Valor Fiscal \$ 360.000.— Este inmueble ha sufrido las siguientes modificaciones: La venta de una fracción registrada a folio 68, asiento 2 del Libro 153 de R. I. de la Capital, según plano 3678. — Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio nombrado precedentemente N° 5618|61.— Señal 20 0/0 del precio de venta, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Ricardo Gudino — Martillero Público Pellegrini N° 237.

e) 2 al 23/7/62

N° 11552 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Un Omnibus Morris Mod.
1942 — SIN BASE

El 6 de Julio de 1962, a las 17 horas en calle Salta 218 de la ciudad de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, —Un Omnibus, marca Morris Comercial, modelo 1942, chasis E V 00135 L 74989, engine 092, tipo CDD 2, sin chapa.— Revisarlo en poder del depositario judicial Sr. Eusebio Yapura (Rosario de la Frontera). ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud, juicio "Ejecutivo — GASPA, Juan Edicio vs. YAPURA, Eusebio — Expte. N° 2124|62". — Señal: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador. — Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 6/7/62

N° 11551 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Una Heladera Comercial
"CARMA" — SIN BASE

—El 6 de Julio de 1962, a las 17 y 30 horas, en calle Salta 218 de la ciudad de Rosario de la Frontera (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, —Una Heladera comercial, marca "Carma", de seis puertas, gabinete metálico color blanco, c/a. compresor N° 2856|1.— Revisarla en San Martín 622 Rosario de la Frontera.— Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2a. Nom., juicio: "Ejecutivo Plaza Eduardo Daniel vs. Creche, Pedro Elías — Expte. N° 30.638|62". — Señal el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por cuatro días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 2 al 5/7/62

N° 11545 — Por: Miguel C. Tartalos
Remate Judicial

Un Colectivo — Sin Base

—El día viernes 6 de Julio de 1962 a horas 18 en mi escritorio Avda. Virrey Toledo N° 106 remataré Sin Base y al mejor postor un colectivo Modelo 1942, sin motor color blanco, capacidad para 11 pasajeros en regular estado. Los interesados pueden verlo en Pellegrini 899.— Ordena Sr. Juez de 2a. Nominación C. y C. Ejecutiva Compañía Mercantil, Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Alé, Emilio. Expte. N° 30668. En el acto del remate el 30 0/0 como señal y a cta. de precio. —Publicación 4 días Boletín Oficial y el Intransigente. Comisión cargo Comprador.

Miguel C. Tartalos — Mart. Público 29/6 al 4/7/62.

N° 11544 — Por: Carlos L. González
Rigau — (De la Corporación de Martilleros) — Judicial — Implementos Agrícolas — SIN BASE

—El día 6 de julio de 1962 a horas 18 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero N° 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos Ejecuti-

vo "Carullo é Ibarra S.R.L. vs Carlos A. Robles" Expte. 30.813|62, Remataré SIN BASE: Un acoplado Marca "Ras" Mod. Agro 303. capacid. 8 a 10 toneladas de 8 ruedas neumáticas (4 duales). — Un arado de 6 discos tracción mecánica 685 A.B.H. — Una rastra de 16 discos — Un tractor marca "Fiat 411" — Un carro grande de 2 ruedas con varas y 2.000 Kgrs. tabaco virginia clase 5ta. Lo que puede ser revisado en el domicilio del demandado en la localidad de Chicoana. Señal: 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente Salta, 28 de Junio de 1962— Carlos L. González Rigau — Martillero Público.

e) 29/6 al 4/7/62

N° 11543 — Por: Carlos L. González.
Rigau (De la Corporación de Martilleros). — Judicial — Acciones y Derechos

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero N° 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DURVAL GARCIA" Expte. N° 30.343|61, Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detallan, con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales; Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta, catastro 418 — Finca "POZOTRERO" hoy "ROSALES" y Finca "CHANAR POZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metán, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, catastros 712 y 713 — BASES: \$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS) respectivamente — Señal: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribuno y 5 días en El Intransigente — Salta, 28 de junio de 1962, CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.

e) 29-6 al 10-8-62

N° 11542 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Un inmueble en Pdo. de
Velarde — Base \$ 1.133.32 m/n.

El 26 de julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.133.32 m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, UN LO-TE DE TERRENO, con todo lo edifi-

cado, clavado y plantado, ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital. Corresponde esta propiedad a los herederos de JOSE FRANCISCO CHOCOBAR, según títulos registrados al folio 113, asiento 1 del libro 132 del R. I. de la Capital. Medidas según plano, 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Sup. total 987,50 m2. Catastro 23.533, parcela 7. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en los autos: "Cuéllar, Carlos Hugo vs. Sucesión de Chocobar, José Francisco o Francisco — Ejecución de honorarios — Expte. N° 5455|61". Señal: el 20 por ciento en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

N° 11536 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en San Lorenzo BASE \$ 10.000

El día 25 de julio próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 10.000 m/n., el inmueble ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. Capital, ésta Provincia, designado como lote 49 del plano 364 — Capital, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 311 asiento 1 del libro 36 de R. I. Capital. Catastro N° 8796 — Valor fiscal \$ 15.000. En el acto del remate el 30 ciento, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALFREDO C. E. BARNI VS. JUAN CARLOS CADU, Expediente N° 30.186|61". Comisión al comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 29-6 al 20-7-62

N° 11533 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Varios — Sin Base

El día 13 de julio de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169 Remataré, SIN BASE, 41 coronas de arranques, distintas medidas y 6 radiadores tipos tropicales de distintas medidas, los que se encuentran en poder del suscripto donde puede revisarse. En el acto de remate el 30 por ciento saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C. en juicio: "Embargo Preventivo — A. GALLI & CIA. Soc. Mercantil Ctv. C|LA CASA DE LOS MIL ARTICULOS de José Grossi, Expte. N° 41.133|61. Comisión al comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.

e) 29-6 al 5-7-62

N° 11522 — Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — Dos Inmuebles Ubicados Calle Sarmiento N° 73-75, Ciudad. BASE \$ 167.332.

El día 23 de Julio de 1962 a horas

17.30, en calle General Güemes 410 de esta ciudad, Remataré con la BASE de \$ 167.332. — m/n., correspondiente a las dos terceras partes de sus evaluaciones fiscales en conjunto, los inmuebles ubicados en esta ciudad, con frente a la calle Sarmiento N° 73 y 75, catastros Nos. 10.704 y 4.504, respectivamente, y que le corresponden a los señores Carmen Dolores Clotilde Coll de Bartoletti y hermanos, por título registrado a folio 445 y 448 Asiento 1 y 3 del Libro 204 R. I. de esta Capital. Los inmuebles en cuestión reconocen hipoteca en primer término a favor del señor Abraham Jorge, por la suma de \$ 100.000. — registrado a Folio 446 Asiento 2. — En el acto del remate el 30 o/o de señal y a cuenta del precio de compra. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena el señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. Primera Nom. en autos: "Collados Storni de Solá Torino, Carmen Dolores Clotilde, Coll Juan José Fco. y Fco. Manuel Alberto. — Ejecución hipotecaria. — Los dos inmuebles se encuentran alquilados.

e) 28|6 al 19|7|62.

N° 11518 — JUDICIAL — Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA — BASE \$ 280.000. — m/n.

El día 19 de Julio de 1962, a horas 16 y 30, en mi escritorio de calle Alberdi N° 502, de esta Ciudad, Remataré con BASE de \$ 280.000. — m/n., o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal; los inmuebles ubicados: 1°) En calle J. M. Leguizamón N° 382, Catastro N° 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1, Capital, valor fiscal \$ 18.666. m/n. — 2°) J. M. Leguizamón N° 394, Catastro N° 5034, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 30.666. m/n. — 3°) J. M. Leguizamón N° 384, Catastro N° 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; Valor fiscal \$ 18.000. m/n. — 4°) Deán Funes N° 510, Catastro N° 5033, Libro 116, Folio 277, Asiento 1 de R. I. Capital; Valor fiscal \$ 37.332. m/n. — 5°) J. M. Leguizamón N° 416, Catastro N° 9461, Libro 116, Folio 381, Asiento 1, R. I. Capital; Valor fiscal \$ 44.666. — m/n. El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o, como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. Ordena: El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, en los autos caratulados "Juicio: Preparación Vía Ejecutiva", "Singh, Bissa" vs. "Torres, Fortunato Ciriaco". — Exptes. Nos. 26.308 y 25.401|61. — Todos los bienes referenciados preferentemente reconocen un derecho usufructo a favor de la Sra. Ana Royo de Torres, hasta el fin de sus últimos días. — Estas propiedades serán rematadas individual y consecuentemente. — Edictos: Por 15 días en los días

rios: "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador. — Juan Alfredo Martearena, Martillero Público. — Informes en Alberdi 502, Salta. e) 28|6 al 19|7|62.

N° 11503 — Por: Ricardo Gudíño Judicial

Inmuebles Ciudad — Con Base

El día 24 de julio de 1962, a las 18:00 horas, en mi escritorio ubicado en la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad, por orden del señor juez de Primera Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Manufactura de Tabacos Villagrán S. R. L. vs. Tula, Juan Ramón — Embargo Preventivo", Expte. N° 3791|59. Venderé en pública subasta y con bases equivalentes a las 2|3 partes de la valuación fiscal, que en particular se determinan, los inmuebles con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizados como sigue:

1° — Inmueble Catastro N° 30.752
BASE \$ 51.333.33

2° — Inmueble Catastro N° 30.825
BASE \$ 13.333.33

Ubicación, linderos, medidas, superficies y demás datos catastrales de las propiedades indicadas, los que establecen sus títulos registrados al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos Gravámenes registrados a folio 232, asiento 329 del libro 14 de Gravámenes; en un todo de acuerdo al oficio de la D. G. I. que rola a fs. 76 de autos. Publicación edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señal 20 por ciento del precio de venta. Comisión a cargo del comprador.

e) 27|6 al 18|7|62.

N° 11492 — Por: José Alberto Cornejo Judicial

Inmueble en Colonia Santa Rosa

El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré, con BASE DE \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de ésta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente N° 26.905-62. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 27-6 al 8-8-62

N° 11485 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 23 de julio de 1962 a hs. 17, en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE los derechos y acciones

que le corresponden al ejecutado, por boleta de venta inscripta a folio 88 asiento 172 del libro 10 de P. V. sobre un lote de terreno ubicado en esta ciudad, con frente a un pasaje sin nombre esq. San Felipe y Santiago, según plano archivado bajo N° 112, designado como: lote 1. manz. 9, Catastro 17528.— Ordena Sr. Juez 1° Inst. 4° Nom. en lo C. y C. en autos: CIOTTA, Luis vs. NAIM NASRI QUIEBRA.— Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días.

e) 27-6 al 18-7-62

N° 11484 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL.

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1° a. de la manzana 27, plano N° 1, medidas y colindaciones: Norte, calle Alén, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1° 6" con 37 metros 20 centímetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1° 6" y 2 con 38 metros 55 centímetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros.— Sup. 5170 metros con 85 decímetros cuadrados.— Título folio 99, asiento 2 libro 2.— R. I. San Antonio de los Cobres.— Catastro N° 252.— Manzana 27 — Parcela 1.— Señala en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Acto continuo remataré sin base al mejor postor, un Combinao de pie marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respectivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Terdin N° 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador.— Señala el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de 1° Inst. 5° Nom. en lo C. y C. en autos: PÉRSICO, Miguel e Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio.— Ejecutivo.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.

e) 27/6 al 8/8/62.

N° 11477 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Lotes de Terrenos en Partido "Velarde" — Capital

—El 25 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASES equivalentes a las 2/3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de "Velarde", Dpto CAPITAL, los que por títulos reg. a Folio 469, As. 1 del Libro 144 R.I. Capital, de corresponden al demandado.— A dichos lotes, se los designa con los N°s. 1, 2, 8 y 9. s/plano archivado bajo N° 1525 y figuran individualizados del siguiente modo: LOTE 1 — Parc. 8. Catastro 22468; LOTE 2, — Parc. 9, Cat. 22469, LOTE 8, — Parc. 5, Cat. 22465 y LOTE 9, — Parc. 9, Cat. 22466.— En ese orden los lotes serán subastados con las siguientes BASES: \$ 4.666.66; \$ 3.333.33; \$ 2.666.66 y \$ 2.666.66 m/n.— Superficie de los mismos: 1.631.747 mts2.; 1.125 mts2.; 969 mts2. y 1.001.50 mts2. Señala 20% en el acto a cta. precio.— Comisión cog. comprador.— Edictos 15 ds. en B. Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

Ordena Sr. Juez Paz Letrado N° 3, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — PEREDA, Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto J.

e) 26/6 al 17/7/62

N° 11470 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m/n.

—El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble denominado "Algarrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos a 2 horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1 de los libros E. de títulos y 1 R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral — Partida N° 375. Señala el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Rov Morales.— Exp. N° 20709/56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.

e) 26/6 al 6/8/62

N° 11426 — Por: Martín Leguizamón Judicial — Lote de Terreno: Alsina, entre R. de Siria y Junín. Base \$-4.000.—

—El 12 de Julio p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio — Embargo Preventivo Andrés Pedrazzoli vs. Tomás Ortiz, expte. 22985/61, remataré con la base de cuatro mil pesos un lote de terreno ubicado en esta ciudad calle Alsina entre R. de Siria y Junín de una superficie de 226,42 mts.2 aproximadamente (7,85 x 28,50). — Lote 12 manzana 47 plano 1894, Sección G, Catastro N° 21497 con límites y demás datos en títulos inscriptos al folio 443, asiento 1 Libro 119.— Acto seguido si el precio de venta no cubriera el capital reclamado (\$ 48.000) se procederá a vender sin base, dinero de contado una balanza reloj marca F-H-N N° 13375; una picadora de carne marca F-H-N N° 13549 y una embudidora de carne "Roms".— Depositario judicial Héctor Luis Lagorburu, Alberdi N° 312 Ciudad.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 18/6 al 11/7/62

N° 11386 — Por: Juan Alfredo Martearena Judicial — BASE: \$ 280.000.— M/N.

—El día 4 de Julio de 1962, a horas 19,30, en mi escritorio de calle Alberdi N° 502, de esta Ciudad, REMATARE con base de \$ 280.000 m/n. o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, los inmuebles ubicados: 1° En calle J.M. Leguizamón N° 382, Catastro N° 5035, inscripto al Libro 116, Folio 269, Asiento 1. Capital, valor fiscal \$ 18.666 m/n. 2° J.M. Leguizamón N° 394, Catastro N° 5034, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; valor fiscal \$ 30.666 m/n. 3° J.M. Leguizamón N° 384, Catastro N° 21556, Libro 116, Folio 263, Asiento 1; valor fiscal \$ 18.000. 4° Deán Funes N° 610, Catastro N° 6033, Libro 116, Folio 277, Asiento 1 de R.I. Capital; valor fiscal \$ 37.332 m/n. 5° J.M. Leguizamón N° 416 Catastro N° 9461,

Libro 116, Folio 331, Asiento 1, R.I. Capital, valor fiscal \$ 44.666 m/n. El comprador abonará, en el acto del remate el 30%, como seña y a cuenta del precio y el saldo, una vez aprobado el remate. ORDENÁ: El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos caratulados "Juicio: Preparación Vía Ejecutiva", "SINGH, BISSA vs. TORRES, FORTUNATO CIRIACO" Expte. Nros. 26.308 y 25.401/61. Todos los bienes referenciados preferentemente reconocen un derecho usufructo a favor de la Sra. ANA ROYO DE TORRES, hasta el fin de sus últimos días. Estas propiedades serán rematadas individual y consecutivamente. Edictos: Por 15 días en los diarios: "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de Ley a cargo del comprador: Juan Alfredo Martearena, Martillero Público. Informes en Alberdi 502.—Salta.

e) 12-6 al 4-7-62

N° 11366 — POR: EFRAIN RACIOPPI JUDICIAL — UN INMUEBLE EN LA CIUDAD DE GUËMES, SALTA BASE \$ 48.666.66 m/n.

—El día 23 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, remataré con la base de \$ 48.666.66 m/n., o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal un inmueble ubicado en calle Pedro P. Cornejo N° 658 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, inscripto a folio 135, asiento 1, Libro 5 de R.I. de Gral. Güemes. Catastro n° 502.— En el acto del remate el 20% a cta. precio.— Ordena señor Juez de Tribunal del Trabajo n° 2.— Juicio: Cobro, Salario-Real, Vacaciones, Retroactividad, Sueldo Anual, etc.: "Argañaraz, Ramona Reimunda vs. González Justuliano". Expte. n° 8/1960.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en "Boletín Oficial" y "El Salteño" y por 3 días en "El Tribuno".

e) 8-6 al 24-7-62

N° 11278 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Terreno en Dpto. Rivadavia

—El 27 de julio de 1962, a Hs. 17 en Sarmiento 548, Salta, remataré con base de \$ 170.666.66 m/n., o sea por las 2/3 partes de su valor fiscal, Un Lote de Terreno ubicado en la zona Sud de la vía del F. C. del Dpto. de Rivadavia y que s/plano archivado bajo N° 24 bis, se lo designa como Parc. 24, correspondiéndole en propiedad a Don Antonio D. Sans, por títulos reg. a Folio 259, As. 1, Libro 4 de R. I. Rivadavia.— En el acto 20 o/o seña a cta. precio.— Comisión ego. comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por uno en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. Distrito Judicial del Norte, en juicio: "Gerála Miguel Atta vs. Comp. de Explotación Forestal de Rivadavia, Ejecutivo — Expte. N° 1783/61.

e) 1/6 al 17/7/62.

N° 11258 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLES — CON BASES

—El día 19 de Julio de 1962 a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con las bases que en particular se determinan los siguientes inmuebles ubicados en los departamentos Guachipas y Cerrillos. Inmueble ubicado en el departamento de Guachipas, con extensión que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, con terreno de la iglesia Parroquial; Sud, con terreno de la Sucesión de Rita M. Moreno; Este, con terreno de la Sucesión Juan Tomás Frías y Oeste, con calle Pública. Título folio 163 asiento 170, Libro D. títulos Guachipas, Catastro 287-

BASE \$ 15.000.—

Inmueble ubi ado en el pueblo de Cerrillos, designado como lote 6, de la manzana 44, con frente a la calle s/n., y con la extensión que resulte dentro de los siguientes límites; Norte, con Pedro Jaen; Sud, con los lotes B. C. y D; Este, calle s/n. y Oeste, propiedad Francisco Esquit.— Título folio 59, asiento 1, libro 6 R. I. Cerrillos Catastro N° 530.

BASE \$ 16.000. M/JN.—

Seña el 30% en el acto, a cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. en lo C. y C. en autos; Sucesorios de BENITEZ, Telesforo- Expte. 28471/60. Comisión a cargo del comprador- Edictos 30 días. B. Oficial Foro Salteño y 8 publicaciones en El Intransigente.—

e) 30-5 al 13-7-62

N° 11250 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 32.000

El día 17 de Julio de 1962 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, reunida a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el terreno con casa ubicada en la ciudad de Tartagal, departamento San Martín, calle Alberdi esq. Dr. Abraham Cornejo, individualizado como lote 5 de la manzana 21, con una superficie de 284 metros 35 centímetros², limitando: Norte, calle Juan B. Alberdi; Sud, con los lotes 4 y 6; Este, calle Dr. Abraham Cornejo y Oeste, lote 4. Título folio 190 asiento 7, libro 5 R. de I. Orán. Nomenclatura Catastral-Partida N° 1329. Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte, San Ramón de la Nueva Orán; Exhorto Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de la ciudad de Rosario, librado en autos: Nuemann Einos. vs. Rodríguez Hnos. —Aprémio.— Expte. N° 399/59. Comisión a cargo del comprador- Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 publicaciones en El Intransigente.—

e) 29-5 al 12-7-62

N° 11220 — Banco de la Nación Argentina — Remate Judicial —

Finca "San Felipe" o "San Nicolás" Superficie: 159 hectáreas 50 áreas 58 mts². — Ubicada en El Típal, Departamento de Chicoana.— BASE \$ 1.500.000 Martilleros: Andrés Ilvento, Manuel Michel y M. Leguizamón (en común para esta subasta)

—El 7 de julio p. a las once y treinta horas en el hall del Banco de la Nación Argentina, Mitre y Belgrano, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga remataremos con la base de Un Millón Quinientos Mil Pesos la propiedad denominada San Felipe ó San Nicolás con una superficie de 159 hectáreas, 50 áreas 58 mts², aproximadamente, ubicada en el Partido de El Típal, Departamento de Chicoana, comprendida dentro de los siguientes límites generales: —Norte: propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; — Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; —Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y —Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, camino de Santa Rita al Pedregal

Campo Alegre y La Isla.—

En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

—El Banco de la Nación podrá acordar, a quien resultare comprador, y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate. — Intereses al 10 0/0 anuales pagaderos por semestre anticipado. — Informes en el Banco de la Nación Argentina o domicilio de los matilleros: Martín Leguizamón, Alberdi 323; Andrés Ilvento, Mendoza 357, Dto. 4; Manuel Michel, 20 de Febrero 136.

e) 23/5 al 6/7/62

CITACIONES A JUICIO

N° 11444 — Citación a Juicio:

—El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por veinte días a Margarita Brennert De Grof Tisza, emplazándola a estar a derecho, en el juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Don Luis María Lucas Zambrano, Expte. N° 30.987/62; bajo apercibimiento de representarla el Señor Defensor de Ausentes.

Salta, Junio 14 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario
e) 22/6 al 25/7/62

N° 11443 — Citación a Juicio

Cítase a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publicación de estos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri
Escribano-Secretario

e) 19/6 al 2/8/62.

N° 11371 — EDICTOS CITATORIOS: — El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, cita y emplaza por veinte días al demandado Sr. Miguel García, para que comparezca hacer valer su derecho dentro de dicho término en los autos caratulados: "Mena José Galó vs. García Miguel, Carizares Miguel y Medina José s/ Transferencia o Cesión Prohibida de la Locación", Expte. N° 2.270/62, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. (Art. 90 del Cód. Procesal). METAN, Junio 6 de 1962.
JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secretaria
e) 8-6 al 10-7-62

N° 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por edictos que se publicarán por cuarenta días en

el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus derechos como acreedor hipotecario en el juicio: Llapur, Abraham Aref vs. Domenicheili Olber — Ejecutivo" expediente n° 27.620/59, bajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, catastro 511, departamento Rivadavia.

Salta, Mayo 28 de 1962.

ANIBAL URRIBARI — Secretario Escribano
e) 30-5 al 27-7-62

POSESION TREINTAÑAL

N° 11410 — Posesión Treintañal.

—El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, pueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lafad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23,53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62

N° 11409 — Posesión Treintañal.

—El Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BAZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de sesenta y cinco metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Yda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.—

Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62

N° 11408 — Posesión Treintañal.

—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil Tercera Nominación, en el juicio IBARRA ADELA RUEJA DE s/ Posesión Treintañal, cita por veinte días a doña MAR GARITA L. DE RUEJAS para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor ad-litem si no compareciera sin justa causa.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 16/7/62

N° 11407 — Posesión Treintañal.

—ADOLFO D. TORINO, Juez a cargo del Juzgado Civil, Tercera Nominación, en el juicio "BAZAN-ALBERTO s/ Posesión Treintañal" cita por veinte días a don CHEPSON PATORL para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley. Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 16/7/62

N° 11248 — EDICTOS: — El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte en autos caratulados "CARLOS YACA

Y OTROS-POSESION TREINTAÑAL", Expediente N° 2248/62 cita por treinta días mediante edictos a publicarse en Boletín Oficial y Foro Salteño a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a saber: manzana N° 103, Sección sexta, ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, que limita: Sud: Calle Colón; Norte: calle España; Este: calle Bolívar (antes 25 de Mayo) y Oeste: calle General Paz (antes Lamadrid) y registrado bajo los números 1904 y 84 de Catastro del Registro de Inmuebles. Dicha citación se formula bajo apercibimiento de designarse defensor de ausente en caso de incomparencia.

San Ramón de la Nueva Orán, mayo 11 de 1962.

ANGELICA TERESA CASTRO

Escriturana

a) 29-5 al 12-7-62

CONVOCATORIA ACREEDORES:

N° 11562 — CONVOCATORIA:

—Acreedores de Tais Hnos. y Cía., Antonio Tais, Osvaldo Sebastián Tais y Miguel Ángel Tais.— Prorroga de Audiencia.— El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, ha dictado la siguiente providencia: Atento lo solicitado por las partes y de conformidad a lo manifestado por el Síndico prorrogase para el día 23 de Julio próximo a hs. 9 y 30 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—

SALTA, Junio 28 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
e) 3 al 17/7/62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 11571 — ASOCIACION ALIANZA

ISRAELITA DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad a lo dispuesto por el art. 84 de los Estatutos cúmplense citar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 7 de Julio próximo a horas 17 en nuestra sede social para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Acta Anterior.
- 2º) Informe de la Comisión Directiva Camping, Autorización Venta de Lotes a los Socios en el mismo.
- 3º) Ampliación, y Construcción de Pileta en el Camping.

Estimándole puntual asistencia, saludamos atte.

ENRIQUE SZCHANUIK — Presidente

SALOMON BEREZAN — Secretario

NOTA: Art. 39 — Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, La Asamblea sesionará y será válida con cualquier número de socios presente.

e) 4/7/62

N° 11570 — TIRO FEDERAL DE SALTA

Citación A Asamblea

EL TIRO FEDERAL DE SALTA, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de Julio próximo a las 21.30 horas, y si no hubiera quórum a las 22 de acuerdo a los estatutos, en la Secretaría del mismo calle Avda. General Righieri 601 de esta ciudad para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización y,
- 3º) Actual situación de la Tesorería de la Institución,

ANTONIO GARCIA — Vice Pte. 1º a cargo de la Presidencia

SEBASTIAN DIAZ — Secretario General Interino

e) 4/7/62

N° 11569 — OXIGAS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria OXIGAS S.A. cita a Asamblea General Ordinaria de accionistas de acuerdo a las disposiciones de los Artículos 26 y 28 de los Estatutos Sociales, para el día 17 de Julio de 1962 a horas 18, en nuestra oficinas de Avda. Chile s/n. a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1º) Consideración de Memoria, Balance, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico
- 2º) Determinación de honorarios del Síndico
- 3º) Consideración de la oferta de compra de nuestra planta industrial.
- 4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

e) 3 al 10/7/62

N° 11561 — LA ARROCERA DEL NORTE S.A.

SALTA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 1962, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle San Juan 91, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Reparto de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo terminado el 15 de Marzo de 1962
- 2º) Consideración del Revalúo contable (Ley 15272) y su destino;
- 3º) Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente;
- 4º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de nuestros estatutos con respecto al depósito de acciones, que podrá efectuarse también en el Banco de Italia y Río de la Plata en Buenos Aires y en el Banco de Montevideo, Montevideo, R. O. del Uruguay.

EL DIRECTORIO

e) 3 al 4/7/62

N° 11549 — Club Atlético San Isidro

Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

El Club Atlético San Isidro cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Secretaría de O'Higgins 392 a horas 9,30 el día 8 de Julio de 1962 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura acta anterior.
- 2º) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
- 3º) Informe del Órgano de Fiscalización,

4º) Renovación total de Comisión Directiva por el término de dos años (Art. 29 del Estatuto).

Las listas de candidatos se reciben hasta horas 20 del día 5 de Julio (Art. 34) inciso a).

Anuar Hainsch — Presidente.

Antonio Fernández — Secretario.

e) 2/7/62

N° 11390. — Ingenio San Isidro S.A.

Azúcares, Agricultura, Ganadería
Campo Santo, (Salta) F.N.N.G.B.
Asamblea Gral. Ord. de Accionistas
CONVOCATORIA

—En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de Julio de 1962, a las 10 horas en el local Ingenio San Isidro, Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al 8º Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1962 y respectivo informe del Síndico.
- 2º) Distribución de Utilidades.
- 3º) Destino a darse al incremento del capital resultante del revalúo contable autorizado por Ley N° 15.272
- 4º) Modificación de los Estatutos.
- 5º) Consideración de las remuneraciones de los funcionarios de la Empresa que forman parte del Directorio.
- 6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el Ejercicio 1962/1963.
- 7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

—Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada.

—Se ruega a los señores Accionistas se sirvan recoger a partir del día 18 del próximo mes de Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1961/1962.

SALTA, Junio 8 del 1962.

EL DIRECTORIO

e) 13/6 al 5/7/62

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION